



Municipalidad de General Pueyrredon
2026

Decreto Firma Conjunta

Número:

Referencia: Decreto de promulgación O-21173 EX-2026-00451329- -MUNIMDP-DA#SLTH

VISTO el expediente electrónico N.º EX-2026-00451329- -MUNIMDP-DA#SLTH en el que tramita la Ordenanza sancionada por el Honorable Concejo Deliberante bajo el número de registro O-21173, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma El Honorable Concejo Deliberante del Partido General Pueyrredon otorga el título “Visitante Notable” al ajedrecista argentino Gran Maestro Internacional Faustino Oro, en reconocimiento a su destacada trayectoria deportiva, a sus logros de relevancia internacional y a su vínculo con Mar del Plata, en ocasión de su visita a la ciudad el día 5 de agosto de 2026.

Que conforme lo previsto en el artículo 108º inc. 2) de la Ley Orgánica Municipal, en uso de las facultades que le son propias.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1º.- Promúlgase la Ordenanza O-21173 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, que forma parte del presente como archivo embebido, bajo el N° 27.038.

ARTÍCULO 2º.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Presidente del Ente Municipal de Turismo y Cultura.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, publíquese, dése al Boletín Municipal, comuníquese al Honorable Concejo Deliberante con copia del presente.

